

Mensaje del gobernador Felipe Sapag

Al asumir el gobierno el 12 de octubre de 1963, ante la Honorable Legislatura, presidida por el Vicegobernador don Pedro Mendaña, legisladores, autoridades y pueblo, el señor Gobernador don Felipe Sapag expuso en un mensaje los puntos más importantes de su programa de gobierno:

Honorable Legislatura:

Inicia hoy la provincia del Neuquén el segundo período de su gobierno constitucional y se establecen en el Poder Legislativo y Ejecutivo los hombres que la voluntad popular ha señalado para regir sus destinos.

Los acontecimientos de orden nacional, que han conmovido últimamente a nuestra patria, interrumpieron en nuestra provincia el ciclo institucional, al anularse las elecciones del 18 de marzo y asumir el gobierno la Intervención federal, que hoy finaliza su actuación, pues transmite el mando a las autoridades electas el 7 de julio último.

Comenzamos así a transitar un camino de esperanza en toda la república, con el solo objetivo de trabajar en procura de la grandeza de la patria y lograr, después de tantas luchas, un clima de paz y de orden.

Por voluntad de la inmensa mayoría del pueblo libremente expresada, venimos a ejercer el mandato que la Constitución y las leyes nos acuerdan para gobernar la provincia del Neuquén.

Llegamos representando una corriente de profunda raigambre popular y de hondo sentido nacional, que quiere contribuir activamente al reencuentro de todos los argentinos y participar en la reconstrucción económica de la provincia y de la patria con medidas que defiendan la soberanía nacional y dispongan una equitativa distribución de la riqueza, y que anhela que, en este nuevo punto de partida, tenga como objetivo el pleno ejercicio de la soberanía del pueblo, con absoluta igualdad para todos.

En este gobierno han puesto sus esperanzas los humildes, los hombres y mujeres que sufren y esperan trabajo. Representamos también a un sinnúmero de pobladores independientes que apoyan nuestro programa popular y los mueve además, como nervio motor, un profundo cariño lugareño y neuquino que, desbordando los estrechos límites partidarios, quiere un gobierno que posibilite una etapa de progreso y de honestidad en el manejo de la administración pública.

Al gobernar para todos los neuquinos, garantizamos la más absoluta libertad y respeto de los derechos y garantías que establecen nuestras leyes y aseguramos también que resguardamos celosamente las disposiciones que determinan la separación e independencia de los poderes legislativos y judicial, respetando el ordenamiento jurídico constitucional.

Todos los sectores públicos, gremiales, técnicos, profesionales y productores tendrán participación en la tarea que hoy emprendemos. Consultaremos todas las opiniones para el estudio de los problemas provinciales, y de esa confrontación saldrán las mejores soluciones.

Solicito la colaboración y apoyo de cuantos quieran y tengan fe en el porvenir del Neuquén y quieran ayudar a su desarrollo y promoción, largamente postergados por un régimen colonial, dependiente de la Capital Federal.

Durante sesenta años los Neuquinos, extranjeros en la propia patria, sin derecho cívico ni representantes en el Congreso, quedamos postergados en el concierto nacional. La república está en deuda con nuestra provincia, que le ha suministrado por largos años, y sigue haciéndolo, ahorro en divisas por abastecimiento de petróleo, gas y materias primas exportables como lana, cueros, frutas y minerales. No ha recibido a cambio ninguna de las obras fundamentales para su desarrollo; sólo la herencia de vivir pobre en una tierra rica.

En un federalismo bien entendido no puede haber hijos y entenados. El federalismo no puede ser una palabra hueca. Con firmeza reclamaremos a la nación la práctica equitativa de una justa distribución de los esfuerzos y los derechos de cada uno. V.H. tendrá que avocarse, dentro de pocos días, al estudio y aprobación del presupuesto general para el período 1963/64. Los lineamientos que serán propuestos llevarán implícito el propósito de equilibrar los gastos e inversiones a la realidad de los recursos.

En el orden general, en estas horas difíciles que vive nuestra provincia y la patria, se impone observar una estricta austeridad. Nuestra obligación es predicar con el ejemplo, evitando la contradicción de gastos suntuosos o sueldos exorbitantes, mientras empleados modestos y pobladores del interior viven postrados por la miseria y falta de trabajo.

Exigiremos en la función pública disciplina moral, por dentro y por fuera. Parecerlo y serlo. Únicamente mediante el ejemplo desde arriba, con decencia, contracción al trabajo, capacidad de sacrificio y disciplina, se podrá ser modelo de los que colaboren en la misión de legislar o gobernar.

En el orden municipal, estrecharemos los vínculos con los municipios de la provincia, impulsándolos a resolver los grandes y pequeños problemas comunales, seguros de que en la satisfacción de las inquietudes vecinales, está también la solución de los grandes problemas de la provincia.

En forma sintética expongo a V.H. una serie de factores negativos que impiden o dificultan el progreso provincial. Conocerlos, estudiarlos y disponer los planes y leyes para remediar la dramática realidad que viven los pobladores del interior es una tarea ardua, que todos esperan del patriotismo, dedicación y entusiasmo de cada uno de los señores legisladores.

Neuquén vive una triste realidad de miseria, ignorancia, enfermedad y hambre por las siguientes circunstancias:

- 1º Por la falta de trabajo remunerado, protegido y digno.
- 2º Por la abrumadora deficiencia alimenticia de los pobladores cordilleranos, en cantidad y calidad.
- 3º Por la carencia casi absoluta de protección sanitaria en la zona rural y por la desorganización de los centros asistenciales urbanos.
- 4º Por la magnitud de las enfermedades. El hambre y el frío hacen estragos en la población rural. Neuquén tiene uno de los más altos porcentajes del país en mortalidad infantil y tuberculosis.
- 5º Por la educación que en la zona rural es una ficción. Figuran escuelas funcionando, alumnos inscriptos en planillas y maestros cobrando sueldos, pero la mayoría de las escuelas rurales no llena su cometido, no por culpa del maestro en muchos casos, sino por falta de locales adecuados, de materiales didácticos y por la falta de estímulo, de control y de organización. Neuquén también tiene

uno de los más elevados porcentajes en analfabetismo y deserción escolar.

6° Por el desconocimiento de la mayoría de los pobladores rurales de los medios adecuados para explotar la ganadería, agricultura, minería e industria regionales y la ausencia de apoyo para desarrollar esas actividades.

7° Por el carácter rudimentario de la vivienda rural y suburbana y por el alto porcentaje de ranchos infrahumanos.

8° Por la mala distribución de las mejores tierras en poder de unos pocos.

9° Por la falta de propiedad de la tierra de los ocupantes fiscales. Algunos esperan desde hace más de cincuenta años el título correspondiente.

10° Por la falta de capitales que promuevan el desarrollo de industrias y empresas de alimentos.

11° Por la falta de técnicos y cuadros de dirigentes de empresas con visión de desarrollo y aprovechamiento de materias primas, del turismo e industrias extractivas.

12° Por la existencia de élites que con riquezas formadas en la provincia, viven en otros horizontes, evitando reinvertir sus ganancias en el Neuquén, para promover el desarrollo general.

13° Por el cierre del mercado natural con Chile con exigencias impropias para un mutuo y beneficioso intercambio.

14° Por el éxodo de la población rural, los departamentos cordilleranos se están despoblando. Sus habitantes abandonan sus terruños y acuden a la ciudad pidiendo empleo. Se está repitiendo con más gravedad en Neuquén el problema de la república: una cabeza grande en un cuerpo chico.

15° Toda la provincia carece de los más elementales medios de comunicación. En esta era espacial con modernas transmisiones, Neuquén no tiene un simple teléfono para que el productor de Centenario, por ejemplo, pueda comunicarse con la capital.

16° La nación tiene afectadas más de 800.000 hectáreas de bosques provinciales por la Dirección de Parques Nacionales, que en nuestra provincia no desarrolla ninguna actividad, a no ser conceder explotaciones forestales para su exclusivo beneficio. Los pobladores no pueden desarrollar allí actividades agrícolas, ganaderas, mineras ni explotaciones turísticas, por la imposición de condiciones prohibitivas.

17° Por la falta de organización y apoyo para comercializar la producción.

18° Por el elevado porcentaje del alcoholismo, que constituye un gran problema social.

19° Por la inadecuada explotación del turismo.

20° Por el desamparo y abandono en que viven los grupos indígenas.

21° Por la equivocada administración y orientación del Banco de la Provincia, cuya acción estuvo encaminada a servir intereses de privilegios, en perjuicio de la economía general.

22° Por la falta de cumplimiento y aplicación de las leyes laborales.

Este panorama económico-social desolador se puede transformar por la iniciativa y entusiasmo mancomunado del gobierno y pobladores, pues disponemos de recursos extraordinarios que esperan una acción planificada que trastoque el cuadro de miseria e ignorancia en otro que impulse la economía y eleve el nivel de vida, asegurando fuentes de trabajo y dando nacimiento a nuevas industrias.

Para que esta riqueza potencial se convierta en realidad al servicio del progreso y bienestar provincial, pongo a consideración del V.H. el estudio de las siguientes posibilidades económicas, sociales, educativas y turísticas.

Salud Pública: La protección sanitaria debe llegar hasta el último rincón de la provincia, hasta el más humilde rancho perdido en la cordillera. Solicito todos los esfuerzos para dotar los centros asistenciales fijos y para crear una asistencia ambulatoria que proteja la población y en especial a la niñez. No podemos seguir avergonzándonos de tener el más alto porcentaje de mortalidad infantil y de tuberculosis.

Educación: Debe preocupar seriamente la atención de V.H. el tener que decidir el futuro destino de las escuelas, si ellas deben permanecer en el ámbito provincial, o reintegrarlas a la nación.

Cualquiera sea la determinación, debemos dedicar todos los esfuerzos a la educación en todos sus ciclos, en especial al primario, que debe encararse a fondo en la zona rural con métodos modernos, ya aplicados en otros países, tanto en la construcción, como en los materiales didácticos y sistemas pedagógicos.

Costo de la vida: Debemos multiplicar y sobre todo abaratar los bienes de consumo de modo que estén al alcance de todos los pobladores y defender el salario frente al encarecimiento de la vida, para permitir un pasar digno y decoroso de los trabajadores.

Turismo: No tienen parangón en todo el mundo las bellezas y dones maravillosos que la naturaleza ha puesto en Copahue, Huechulafquen, San Martín de los Andes, Villa la Angostura, Aluminé y muchos otros lugares de ensueño.

El turismo requiere diversas medidas urgentes para brindar acceso, comodidad y distracciones a quienes lleguen atraídos por las bellezas naturales y termas medicinales de la región.

Finalizada la pavimentación de la ruta 22, una gran corriente turística, calculada en más de 300.000 personas, visitará anualmente esta zona, en gran parte integrada por la clase media que dispone actualmente de medios propios de movilidad. Completará esta corriente, el turismo internacional y el turismo social.

Para atender con eficacia estas extraordinarias afluencias debemos, a corto plazo, en no más de dos años, disponer:

1º Construir hoteles de primera categoría, con instalaciones para el funcionamiento de casinos, comodidades para reuniones de congresos nacionales e internacionales y actividades artísticas, culturales, deportivas y diplomáticas.

2º Construir hosterías, hoteles y refugios para mochileros en todos los lugares de atracción.

3º Habilitar canchas de sky para practicar los deportes de invierno, instalando skylifts y refugios para los andinistas.

4º Pavimentar y construir caminos de acceso y de penetración.

5º Establecer líneas de transporte aéreo nacional e internacional, habilitando los aeródromos necesarios.

6º Intensificar en lagos y arroyos la siembra de las especies de pesca más atractivas.

7º Organizar los cotos de caza de ciervo y jabalíes.

8º Dar categoría nacional e internacional a las termas de Copahue, construyendo las instalaciones de acuerdo a estudios recientemente realizados.

Industrias: Las condiciones excepcionales de los recursos naturales, potencial hidroeléctrico y cantidad y calidad de materias primas, permiten predecir un gran porvenir a la industria. Fomentaremos el emplazamiento de fábricas que elaboren o semielaboren nuestros productos básicos y estimularemos la iniciativa para la instalación de lavadoras de lana, curtiembres, frigoríficos, tejidos, alfombras, materiales de construcción, casas pre-fabricadas, muebles, pasta química y celulosa para papel, molienda y concentración de minerales, canteras e industria química.

La cercana realización de las obras de Chocón y Cerros Colorados coloca en prioridad absoluta la instalación de una fábrica de cemento. La construcción proyectada en Zapala es necesaria para el progreso de la provincia en todos sus aspectos, pues proveerá cemento para aquellas y otras obras a realizarse y consolidará la economía regional con trabajos de canteras, transporte y mano de obra, tan primordiales en este momento.

Minería: La provincia del Neuquén dispone de un potencial minero que, si se explotara, sería suficiente para atender el aprovechamiento de cualquier nación altamente industrializada. Oro, plata, uranio, hierro, carbón, cobre, plomo, baritina, arcillas, mármol, piedras lajas, arena volcánica; grandes concentraciones de sal para la industria química y los afloramientos más grandes de la república en calizas, están esperando técnicos y capitales.

Solicito a V.H. trazar una política racional y realista de estas promisorias riquezas mineras, concretando estudios serios sobre la ubicación, cantidad y calidad de las mismas a través de un centro de fomento e investigaciones mineras, con laboratorios de análisis y escuelas para técnicos y considerar la creación de la Caja Minera para alentar al pequeño y mediano productor.

Colonización y obras hidroeléctricas: La calidad de las tierras neuquinas y su rico sistema hidrográfico, con cursos de agua derivables con obras fáciles, permite en un futuro incorporar a la agricultura miles de hectáreas para que se conviertan en emporios de producción y riqueza.

El aprovechamiento hidroeléctrico es fundamental para el desarrollo orgánico del Neuquén. Con energía abundante y barata se promoverá la radicación de industrias. La concreción de estas perspectivas permitirá la explotación de zonas desérticas no sólo con beneficio actual sino también abrirá promisorias posibilidades para quienes quieran cimentar su propio porvenir y el de la provincia.

Caminos trasandinos y comercio con Chile: Tenemos que afirmar la confraternidad centenaria entre chilenos y argentinos, estableciendo un intercambio fructífero de corrientes turísticas e incrementando las relaciones comerciales para mutuo progreso. Muy ventajosas posibilidades traería la exportación de ganado, cereales y de frutas del Valle, que puedan embarcarse desde los puertos de Valdivia, Concepción o Talcahuano a otros países de la cuenca del Pacífico, incluido el Japón.

Queremos acercarnos espiritual y materialmente al país hermano, pero lo impiden una serie de barreras artificiales que procuraremos derribar para estrechar las manos del huaso chileno, en cordial apretón de amistad con la del hombre neuquino.

La pavimentación de la ruta 22, la construcción del camino por Hua-Hum y la finalización de la ruta internacional por Puyehue, serán los puentes que unirán fraternalmente a Neuquén con Chile.

El pueblo de Neuquén tiene fe y confianza en una administración honesta y decente que convierta en realidad el progreso y bienestar provincial. En nuestras manos está el valorizar esa confianza.

Neuquén, desde la Conquista del Desierto, tiene fundados motivos de patriótico orgullo por los soldados que jalonaron, en épicas jomadas, los hitos de la civilización; marcaron la ruta por la que pioneros poblaron nuestros valles y montañas; fundaron pueblos y vencieron al desierto. Ellos, el ejército y los primeros pobladores, promovieron el progreso de este lejano rincón de la patria. Al tributarles homenaje y sincero reconocimiento, hago votos porque pueblo y ejército, siempre unidos como en la Conquista del Desierto, sean pilares incombustibles de la grandeza de la patria.

Saludo a la Honorable Cámara Legislativa y muy especialmente a los señores legisladores que integran la oposición, seguro de que nos guía el solo objetivo de engrandecer nuestra provincia y asegurándoles que en esa tarea común, tendrán participación en el conocimiento, estudio y solución de los problemas de gobierno, entendiendo que en la democracia representativa, oposición y gobierno deben compartir las responsabilidades dentro de un marco de mutuo respeto y convivencia política.

Saludo a las representantes femeninas de esta Honorable Legislatura y rindo a través de ellas, un simbólico y cálido homenaje a la mujer neuquina que, con su creciente intervención en las actividades cívicas construye un factor indiscutible del perfeccionamiento y progreso del Neuquén.

Las firmes convicciones cristianas que sustento, me mueven a pedir a Dios que nos ilumine el camino del acierto, nos dé valentía y humildad para reparar los errores, y limpidez moral para servir a nuestros conciudadanos, afrontando con firmeza y serenidad esta gran responsabilidad.

El mismo día 12 de octubre de 1963, el señor Gobernador, tomó juramento a los Ministros designados, y quedó conformado de esta manera el Poder Ejecutivo provincial:

Vicegobernador:

Pedro Mendaña

Ministro de Gobierno:

Carlos Hilario Esteves

Ministro de Economía:

Otto Abel López Osornio

Ministro de Asuntos Sociales:

Estanislao Francisco Flores

Ministro de Asuntos Agrarios:	José Antonio Lahoz
Secretario General de la Gobernación:	Bartolomé Laffitte
Subsecretario de Gobierno:	Gregorio Troncoso
Subsecretario de Economía:	Pió Segundo Giordanelli
Subsecretario de Asuntos Agrarios:	Reinaldo Pastor Gutiérrez
Presidente del Banco de la Provincia:	Alfonso Creide

Diputados provinciales

Rodolfo Acuña

Héctor Cipriano Argat

José Carol

Ramón Carrizo Bagnagatti

Lisandro Virgilio Centeno

Mariana Creide

Enrique Lopatín

Gino Aldo Massela

Aluminé Mejía

Amadeo Alfonso Michelet

Emilio Pessino

Angel Puglisi

Felipe Riquelme

Juan Carlos Sobisch

Antonio Natali

Néstor Fernández

Adolfo Abelli

Benedicto Angel Ocampos

Jorge Antonio Padín

Héctor Julio Cichero

Miguel Mujica

Rodolfo Oscar Inda

Pedro Luis Quarta

René Eduardo Córdoba

Alfredo Godoy Díaz

Senadores nacionales

Elías Sapag

Francisco Capraro

Diputados nacionales

Jorge Doroteo Solana

Felipe Pessino

Juan Carlos López